

SALARIO JUSTO

II

Finalizaba nuestro anterior artículo con una interrogación: ¿Por qué hay en España muchos, que pueden escribir cartas como la de Serafín?

No sería muy difícil buscar, no una, sino infinitas contestaciones a esta pregunta: Ya todos hemos oído hablar muchas veces de la Renta Nacional, de la necesidad de multiplicar las fuentes de riqueza, de la urgencia de producir más, pues una mayor producción reportaría una más grande utilidad que necesariamente redundaría en la elevación de los medios económicos de la Sociedad.

Exacto. No pretendemos por lo tanto negar la veracidad de esas afirmaciones, que sirven de base a las infinitas respuestas que darse pueden a nuestra pregunta. El mismo Padre Llanos, en su carta a un auxiliar administrativo, que venimos comentando y que ha inspirado estos artículos, dice así: «La primera respuesta me la quitó Vd. mismo de la pluma. ¡Qué lástima! porque sobre ella me salen, a veces, artículos bonitos Amigo, ¡Hay que producir! hay que producir más, porque la raíz de todo está en que somos un pueblo pobre. ¿Por qué se le ocurrió a usted buen Serafín, salirme al paso escribiendo lo siguiente: «¡Cómo vamos a rendir más si tenemos agotadas las fuerzas físicas y morales!»

Ciertamente, sobre el tema «producción» se pueden hacer artículos bonitos. Convincentes hasta el extremo serían los que nos hablaran de la necesidad de la producción, pues es condición indispensable para que exista una buena organización económica, que hayan bienes materiales suficientes para satisfacer las necesidades legítimas de los asociados. Pero no son artículos bonitos lo que se necesitan, todos sabemos, que habiendo mucho que repartir a todos tocaría algo, como también sabemos que lo poco repartido con justicia a todos dejaría satisfechos. Ahí está el fundamento.

Háblese pues todo cuanto sea preciso de producir riquezas; pero sin olvidarse de que producción, distribución y consumo son conceptos que deben ir ligados y bien ordenados en toda buena organización económica.

Y volvamos a la carta: «Usted—dice—habla de su jefe, que se ha gastado 600.000 pesetas en comprar dos casas. ¡Pobrecillo! Ruegue usted por él; téngale piedad, pues es su hermano».

Hermosas palabras que, a buen seguro, solo se le pueden dirigir hoy, en este Mundo agitado por huelgas y disturbios a los trabajadores españoles. «¡Pobrecillo! Ruégue usted por él». Hermoso cuadro: Serafín, un pobre auxiliar, que vive hacinado en una cueva, carente de todo, postrado ante Dios para rogar por su jefe, que se permite el lujo de gastar 600.000 pesetas en comprar dos casas. ¡¡Divino contrasentido!! ¡Hermosa doctrina falangista que mantienes en nosotros la fé cristiana!

¿Quiere esto decir que nos conformamos con esta injusticia?

No.

Pedimos el conveniente reparto de bienes, de conformidad con las exigencias de la naturaleza y la voluntad de Dios. Pedimos que la Economía se subordine a la Moral y se establezca un régimen de salarios, precios y valores justos. Así lo ha pedido siempre la Falange.

En abril de 1935, en su conferencia «Economía, Trabajo, Lucha de Clases», decía Fernández Cuesta: «No queda pues otro remedio que constituir un orden nuevo formado por elementos psicológicos y técnicos, también nuevos. Ante todo, hay que cambiar la finalidad de la economía, subordinando esta a la Moral, y viendo en ella los medios de satisfacer las necesidades humanas, no el de acumular riquezas o saciar placeres. Buscando en los negocios una ganancia remuneradora; estableciendo salarios, precios y valores justos, huyendo en definitiva, de los móviles predominantemente egoístas».

Háblese, pues, de la producción todo cuanto sea preciso; pero sin olvidarse de que, el más activo y el más fecundo de los factores de la producción es el trabajo. Háblese, pues, de la producción y de su factor más fecundo, del trabajo, y por lo tanto, del trabajador y de la retribución que por su trabajo percibe, de los derechos que le asisten, para que esta retribución sea justa.

Pero volvamos a la carta: «El problema no es solo de producción, todos lo decimos: es también de distribución. Ahora bien; para distribuir se requiere justicia, y para que haya justicia no hay otra solución que el hombre justo. No basta la ley, ni la economía, ni la técnica; tan solo el hombre justo es la garantía eficaz de la justicia. Y, ¿cómo se forma el hombre justo?... Ni el libro, ni el discurso, ni la Guardia Civil. Hay un factor que apenas tenemos explotado, y es el ejemplo. Los economistas no cuentan con él».

¿Quiere esto decir, que nos encontramos dentro de un círculo vicioso del que no saldremos hasta que el ejemplo de Serafín y el Padre Llanos nos contagie a todos los españoles hasta hacernos justos?

No. Nuestra fé nos dice otra cosa. En 1951, con motivo del II Congreso Nacional de Trabajadores Españoles, decía Fernández Cuesta: «Yo sé que en el orden práctico de la realidad, los resultados económicos para vosotros, productores, no han estado en armonía con el enorme esfuerzo realizado por España»: Señala las dos causas principales por las que el trabajador español no ha conseguido que sus jornales sigan el mismo ritmo que los precios, como había dicho antes. En 1950 en el VII Pleno del Consejo Económico Sindical, expresa su fé en que venceremos en esta batalla empeñada entre la especulación inmoral y los trabajadores, que tienen puesta su fé en el ansia de justicia social que anima a la Falange.